



PALMA

Biblioteca Provincial

# El felamitar

## setmanari d'interessos locals

Auy. LII

Divendres 1 de Febrer de 1935

N.º 2691

### Religión, Patria y Familia

#### Los personajes de una astracanada han encontrado su autor

Estos monárquicos españoles son el mismo diablo. No tienen idea buena, y por consiguiente, no hay acto suyo que no sea un acto malo. Pero no malo para sus adversarios, sino malo para ellos. Sueltan una piedra y se les cae sobre la cabeza; disparan un tiro con una escopeta de salón, que a ellos se les antoja un cañón del 42, y les sale el tiro por la culata. Pretenden ser jueces de un suceso histórico; para serlo, hincan desmesuradamente el suceso y atribuyen a quienes han intervenido en él actividades que no han realizado o responsabilidades que después se advierte que no tienen, y al final son ellos, los que alzaban la voz como jueces, quienes van apareciendo ya como reos; primero, por no ser verdad cuanto del suceso han dicho, y segundo, porque cuanto ha acontecido después del suceso, tiene más gravedad que el suceso mismo. Lo que sin embargo, en comedia rebasa la desventura en las diabluras de los monárquicos españoles, es su viaje a Roma. Luis Taboada habría sido el cronista ideal de este viaje... Tenemos la sospecha de que habrá quien le sustituya y supere.

#### Los monárquicos contra la Religión

Estos magníficos monárquicos españoles que ahora se ve lo que eran en el Poder, por el espectáculo que ofrecen en su desgracia irreparable y graciosa, hablan siempre de sus postulados fundamentales: religión, patria y familia. Estos tres postulados son los cuarteles de su bandera de combate. Con ella al frente, han cruzado ahora las tierras y los mares en su marcha estéril y contraproducente sobre Roma. La religión, lo primero. Así querían atestiguarlo ante el Papa, a quien, en ademán suplicante y de rodillas, se disponían a implorarle que volviera con misericordia sus ojos a España. Pero han ido a Roma y no han visto al Papa. Es decir, el Papa no les ha querido ver. Ha tenido bastante con saber quiénes eran, cómo vestían y cuáles eran sus propósitos. Las diabluras, como es lógico y evangélico, no son posibles en el Vaticano... El Papa de Roma ya no es el Papa de los monárquicos españoles. Han de acostumbrarse a este hecho doloroso los monárquicos españoles, como se han habituado ya a él los monárquicos franceses. Los monárquicos no tienen ya otra basílica de San Pedro que «L'Action Française», ni otro Pontífice que León Daudet, que por otra parte, en una pastoral reciente, acaba de bendecir a ese otro ejemplar humano nacido para los altares que se llama Albiñana. ¿De qué podrían dolerse ante el Papa, en nombre de la religión, los monárquicos españoles? ¿De haber suprimido la República el presupuesto de culto y clero? «No hay novedad en esto —pudo contestarles el Papa—. Si vosotros no sabéis Historia yo sí, y si sabiendo la ocultáis, yo no tengo por qué ocultarla ante vosotros. Si la

República ha mermado los bienes de la Iglesia, más hizo contra los bienes de la Iglesia vuestra reina Isabel la Católica, que se incautó de 24 millones de maravades propiedad de la Iglesia; más hizo vuestro rey Carlos V, que desmembró 500.000 escudos del patrimonio eclesiástico; que se apoderó, primero, de 42.000 escudos de subsidio anual; se apoderó, después, de las casas de los vecinos que diezaban más en cada parroquia, y ultimamente, durante dos años, para la construcción de las galeras de África, se apoderó de la cuarta parte de la renta de la Iglesia.» ¿De qué podían quejarse ante el Papa, en nombre de la religión, los monárquicos españoles? ¿De las iglesias destruidas por el fuego el 11 de mayo? «No tenéis derecho a esta queja —podría argüírles el Papa—; porque la rapiña de los de dentro ha destruido el valor de los templos más que el fuego de los de fuera. Vale más lo que los obispos y curas han vendido, lucrándose privadamente de ello, que lo que el pueblo ha incendiado. Son muchas más las iglesias que por los pueblos de España han quedado reducidas a cuatro paredes desnudas, sin retablos, sin tapices, sin imágenes, saqueadas por nobles, creyentes adinerados, guardadores infieles y caciques, que las iglesias derruidas por el fuego.» ¿Contra qué podían protestar los monárquicos españoles ante el Papa invocando la religión? ¿Contra la disolución de los jesuitas decretada por la República? El Papa seguramente habría perdido su seriedad habitual y se habría reído oyéndoles. «¿Los jesuitas? —les habría replicado—. ¿No era Borbón Carlos III, de la misma dinastía que Alfonso XIII? Pues Carlos III no los disolvió, sino que hizo más. Hizo lo que yo temía que hiciera la República: expulsarlos. No eran ministros de la República, sino ministros de reyes; no eran hombres de la calle, —«chusma encanallada», como creo que llamaréis vosotros—, sino aristócratas: el marqués de Pombal, en Portugal; el duque de Choiseul, en Francia; el marqués de Tamucci, en Nápoles; el marqués de Filino, en Parma; el conde de Aranda, en España, y todos ellos se significaron contra la orden de San Ignacio de Loyola con mayor radicalismo que los gobernantes republicanos de la República.» Seguramente, si yendo a Roma hubieran visto al Papa, porque el Papa les hubiera querido ver, después de estas admoniciones, el Sumo Pontífice, con palabra transida de humildad y de intención, les habría dicho, echándoles la cruz y mostrándoles la puerta: «¿Queréis de verdad defender la religión? Pues no matéis, no robéis, no fornicéis, no os llevéis la mujer de vuestro prójimo, no mintáis.»

#### Los monárquicos fuera de la patria

Lo que les ha sucedido con la patria a esos diablitos de monárquicos es todavía peor que este percance de la religión. Porque sin darse cuenta, en un momento en que ellos ponen el grito en el cielo por la propaganda que fuera de España se hace por quienes los monárquicos, engolando la voz, llaman la anti-España, resulta que ellos van fuera de España, en Roma, a despotricar contra las cosas de España.

Es decir, realizan lo que condenan; caen en el vicio que combaten; incurren en el mismo delito por el que piden sanción inflexible.

No es nuevo tampoco esto en ellos. Fernando VII, el bisabuelo, entregó en Bayona la nación y el Estado, como si fueran estas joyas, que ahora, sin scrúpulo, vende en el extranjero y a un extranjero su biznieto; María Cristina, la reina gobernadora, cuando abdicó en Valencia, sólo necesitó el tiempo indispensable de llegar a Francia para emprender una campaña de ataques, de conspiraciones, de descrédito, de confabulaciones militares contra España. No le importaba la paz pública, sino su trono y su dinero; no le preocupaba la disciplina militar, el florecimiento económico, el prestigio del Poder público, el propio crédito de la Monarquía, porque la Monarquía continuaba, sino su dinero y su trono. Isabel II, cuando hartó el país de sus lubricidades escandalosas y de los negocios inmorales que amparaba con beneficio directo, la depuso y saltó la frontera no se sometió por respeto a la patria al fallo popular; intrigó, llamó a generales afectos, envió manifiestos retadores, lo movió todo con un solo fin: la restauración en ella de la corona real... ¿Para qué más? ¿Es que al proclamarse la República en 1931 habría quedado en España una obra de arte de las que había en las iglesias y de los palacios, si yo, más en defensa del patrimonio artístico de España que sus poseedores, no hubiera decretado desde el ministerio de Instrucción pública la prohibición terminante de la venta o expatriación de las obras de arte? ¿Es que habría quedado en España una peseta de las que poseían los monárquicos si no se hubiera puesto remedio con tiempo a la evasión de capitales, que amenazaba con desangrar la economía nacional? Patriotismo para esos graciosos monárquicos, a los que el Papa no ha querido ver, no es el sacrificio por la patria: no es tener deberes con respecto a ella; no es verla como una madre sagrada o como una hija a la que han de tenderse los brazos amorosamente para sostenerla, para llevarla adelante, para que sea fruto nuestro... Para ellos, patriotismo es patrimonio... Y cuando el patrimonio pelagra, el patriotismo no es otra cosa que los tentáculos puestos sobre el patrimonio para que no desaparezca de las manos que lo tienen... «Tantum ex publicis malis seu temus, quantum ad privatas res pertinent»... Tanto sentimos los males públicos, cuanto más afectan a nuestros intereses particulares, sentenció Tito Livio presintiendo ya a los monárquicos españoles...

#### Los monárquicos sin familia

Pero peor que el desencanto de no ver al Papa y la afrenta de no poder honrar a España, es el quebranto sufrido en los defensores de la religión, la patria y la familia, por el espectáculo que la familia, en las augustas personas que eran representación simbólica de ella, ofrecían... No han sido nunca ejemplos de la institución familiar las familias reales... En las familias reales ha habido fratricidios; a causa de ellos se han desencadenado guerras cruentas e inacabables. Ha ha-

bido bastardos; el número de ellos colma los anales... Ha habido padres que han dado muerte a sus hijos o hijos que han exterminado a sus padres. Ha habido concubinatos anónimos y amantes que han alcanzado alto relieve en la Historia... Ha habido, tan inmediatas a nosotros, reinas como María Luisa e Isabel II que convirtieron la alcoba real en pasaje amoroso de cuantas apetencias sexuales tuvieron; reyes como Alfonso XII, que en intimidad con bailarinas famosas, tuvieron hijos que viven... ¿La familia? La familia no fué jamás una institución sagrada en las dinastías... Se sacrificó a los apetitos personales o a las conveniencias políticas...

El espectáculo más doloroso lo habían de presenciar, sin embargo, con sus ojos estos monárquicos, que considerándose el arca santa de la religión, no han sido recibidos por el Papa; que juzgándose las vestales de la patria, han ido a hablar mal de los problemas de la patria fuera de ella; que defendiendo la familia, se han encontrado ante una familia en que los hijos anda cada uno por su lado; el hijo casado, separado de su mujer, y los padres, cabeza de esta familia real y simbólica, uno en Roma y otro en París irreconciliables, camino del divorcio, tan distanciados, que no han podido ni fingir la intimidad ni unir los corazones en un día como éste en que se producían dos hechos memorables: la presencia de unos españoles adictos y el enlace de una de las hijas, que parecía condenada a quedar yerma, sufriendo en su carne y en su alma el delito inmerecido de una enfermedad heredada...

#### El autor, los inspiradores y la víctima

Crates decía de los escritos de Heráclito que necesitaban un lector que fuera buen nadador, con el fin de que el peso de la doctrina no se lo tragara. Es lo mismo que necesitaban los monárquicos y su doctrina para este desventurado crucero transmediterráneo; no las mantillas, los obsequios, los principios programáticos y los otros utensilios menos confesables que apilaban o escondían en su bagaje... Necesitaban un buen nadador. Este no ha sido Muñoz Seca; tampoco García Prieto, las dos figuras sobresalientes y universales del crucero... Muñoz Seca no pensaba sino en una astracanada nueva, para la que sin duda alguna habrá encontrado excesivo material de personajes, situaciones, trucos y frases ingeniosas; García Prieto, menos jocoso y menos preocupado por las liquidaciones trimestrales, en los fugaces momentos de lucidez, meditaba, no en que para viajes así no se necesitaran alforjas, sino que para ver lo que estaba viendo, no valía el esfuerzo y el sacrificio de resucitar.

MARCELINO DOMINGO

(De El Liberal)

### Farmacia de turno

D. JUAN MATAS

Calle Mayor, 49





LA SENYORA

# MARÍA OLIVER DOMENGE

Morí a la ciutat de Felanitx el dia 31 de Janer de 1935

confortada amb els auxilis espirituals

**A. C. S.**

Els qui la poren: espos, filles, pare, germans i germanes, germanes i germans politics, tios, cosins, nebots i demés parents, preguen a llurs amics i coneguts, una oració per l'etern repos de l'ànima de la difunta.

todo el apoyo que demande el ejercicio de su autoridad.



El hogar de nuestro querido amigo D. Joaquín Nicolau se vió aumentado el pasado miércoles, con el nacimiento de una preciosa niña. Tanto la recién nacida como su madre la señora doña Jerónima Reus de Nicolau se encuentran en perfecto estado.

Nos complacemos en haer llegar hasta nuestro buen amigo y su esposa nuestro cordial parabién.

En la mañana de ayer y víctima de fulminante dolencia, dejó de existir la señora doña María Oliver Domenge, esposa de nuestro distinguido amigo el médico D. Jaime Arnau.

La muerte de la señora Oliver, al ser conocida, causó en todas las clases sociales, entre las que gozaba incontestables simpatías y amistades, conquistadas durante una vida de virtudes, enorme sentimiento, que se ha puesto de relieve en la celebración de los actos de su entierro y funeral, que han tenido lugar esta mañana y que se han visto extraordinariamente concurridos.

A las grandes demostraciones de simpatía recibidas por el Dr. Arnau y sus hijas con tan doloroso motivo, unimos nosotros el testimonio entrañable de nuestro más sentido condeño, que hacemos extensivo al padre de la finada, el distinguido señor D. Miguel Oliver, su hermano el farmacéutico D. Pedro y demás familia.

## \* Gran Partido amistoso \*

Domingo 3 Febrero a las tres de la tarde

# Gimnástica = La Salle

Primeros equipos

CAMPO DEL TORRENTÓ



El pasado miércoles por la noche, tuvo lugar en nuestro Teatro Principal la primera de las Proyecciones Culturales organizadas por el Instituto Elemental de nuestra ciudad; que apesar de lo desapacible de la noche, se vió en extremo concurrida.

Los escolares de todos los centros docentes de la ciudad, disfrutaron durante unas horas de un espectáculo altamente instructivo y contemplaron con verdadero interés el desarrollo de las diferentes cintas que con acierto escogió el claustro de profesores del Instituto, para esta primera demostración de sus afanes de llevar a las inteligencias infantiles por medio del cinema la semilla de los más variados conocimientos de la naturaleza, de la industria y del ingenio humano.

Felicitemos al claustro de profesores por el éxito obtenido y deseamos no verles desfallecer en su labor emprendida, en la cual no ha de faltarles el apoyo de todo buen felanigense.

Probablemente continuarán las sesiones el martes próximo.

El martes tuvo lugar en el Convento de Santa Magdalena, de Palma, la solemne imposición de una corona al cuerpo incorrupto de la santa mallorquina Sor Catalina Thomás.

El acto, de por sí extraordinario, tiene para los felanigenses un segundo interés, por haber sido un paisano nuestro, el Rdo. D. Cosme Bauzá Adrover, el generoso donante de la hermosa pieza de orfebrería que ceñirá la cabeza de la venerada valldemosina. La prensa ha hecho cumplida descripción y elogio de este trabajo de estilo barroco, que une a su valor artístico el no menos importante de llevar habilmente combinadas e incrustadas, multitud de alhajas, placas y piedras preciosas, pertenecientes a la familia Bauzá, que no detallamos en gracia a la brevedad y al temor de herir modestias.

La imposición fué hecha por el Arzobispo, a puerta cerrada y con escaso número de asistentes.

### Siguen las fusiones de Cajas de Ahorros

Caja Rural del Sindicato Agrícola Católico de Campos

El sábado pasado quedó formalizada la fusión de la «Caja Rural de Ahorros del Sindicato Agrícola Católico de Campos» a la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros».

Para esta formalización se reunieron en el local de la «Caja Rural de Campos» las representaciones de las dos entidades interesadas en la fusión, que procedieron a firmar el convenio de transferencia de la «Caja Rural» a la «Caja de Pensiones», por los documentos anexos referentes al balance y contabilidad transferidos.

Firmaron estos documentos: por la «Caja Rural» del Sindicato Agrícola Católico de Campos, su Presidente don Juan Ballester, su Vice-Presidente don Gabriel Morell y su Secretario don Juan Pomar y por la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» su Director General D. Francisco Moragas y Barret, y el Vocal de su Consejo de Administración, don José Felu y Fons.

Después de firmados estos documentos quedó inaugurada la Sucursal de la «Caja de Pensiones» en Campos, en unas oficinas instaladas provisionalmente, mientras se realizan las obras de adaptación definitiva de la misma.

En los edificios procedentes del Sindicato Agrícola Católico se instalará con la conveniente separación las oficinas de las operaciones de ahorro y previsión de la Sucursal de la «Caja de Pensiones», los locales de la Casa y Museo Agrícolas de esta entidad y las oficinas y despachos del Sindicato Agrícola Católico, con las Escuelas anexas para su juventud.

Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Felanitx

También la «Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Felanitx» ha acordado ya definitivamente su fusión a la «Caja

de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.»

El Convenio con los detalles de esta fusión, que había sido previamente aprobado por los Consejos de Administración y de Inspección de la «Caja Rural de Felanitx», fué sometido a la Junta general de esta Caja, que al efecto celebró sesión extraordinaria el domingo pasado, a las once de la mañana, bajo la presidencia de don Miguel Caldentey.

Expuestas por este señor las razones que habían impulsado al Consejo de Administración a proponer la fusión con la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», fué esta fusión aprobada por unanimidad y aclamación.

En virtud del convenio estipulado, la «Caja de Pensiones» dará gran impulso a la magnífica obra social y agrícola realizada por la «Caja Rural de Felanitx» bajo la notable dirección y las patrióticas iniciativas del reverendo don Miguel Caldentey.

En los locales de la «Caja Rural de Felanitx», la «Caja de Pensiones» desarrollará su Obra Agrícola, organizando y sosteniendo una «Casa Agrícola» que realizará las funciones y servicios siguientes:

Colaborará con las oficinas de la «Caja de Pensiones» en los servicios de préstamos y créditos.

Organizará y sostendrá un «Museo Agrícola.»

Crearé una «Lonja de Contratación» de productos agrícolas.

Organizará exposiciones monográficas sobre asuntos de interés para la agricultura.

Fundará y mantendrá una «Biblioteca circulante», con obras de enseñanzas especiales de doctrina y práctica agrícolas.

Promoverá «Concursos» sobre ganadería, industrias aplicadas y otras materias interesantes para la vida del campo.

Organizará «Enseñanzas técnicas y prácticas», a base de «Campos experimentales.»

Podrá realizar servicios auxiliares de contabilidad agrícola.

Organizará en su Sala-teatro, conferencias, cursillos y actos de propaganda agrícola, y sesiones de cultura social y popular.

Iniciará y realizará aquellos otros servicios y actuaciones que sean de interés para la agricultura en Felanitx y su comarca, como publicación de folletos, estadísticos y hojas divulgadoras de conocimientos agrícolas.

De don Jaime Nadal Binimelis hemos recibido atento besalamano, comunicándonos que con fecha 24 del corriente se había posesionado del cargo de Presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta ciudad, desde el cual se nos ofrece oficial y particularmente para todo cuanto redunde en beneficio del interés público y singularmente del de esta población.

En justa reciprocidad, encontrará el señor Nadal en nosotros, y en la medida de nuestra modesta significación,



### Futbol

El próximo domingo tendrá lugar el partido Gimnástica - La Salle, que debía celebrarse el pasado domingo, y tuvo que suspenderse debido al mal tiempo que reino durante todo el día.

Nuestro equipo, en dicho partido, se verá privado de alinear a su gran defensa Burdils, por resentirse aún de la lesión que se produjo en Lluchmayor, y en su puesto actuará Capó, que viene demostrando grandes condiciones para ocuparlo.

Será el equipo probable en este día: Forteza; Capó, Rius; Gomila, Barceló, Sbert; Vicens, Mayol, Bannasar, Bordoy, Mestre.

El partido empezará a las tres de la tarde y será dirigido por el árbitro colegiado Sr. Riera.

El domingo día 10, gran partido de selección palmesana contra el primer equipo del Gimnástica. Será a beneficio del defensa Garau, del Marina, que como recordarán nuestros aficionados se fracturó una pierna jugando un partido en nuestro campo.

Pronto podremos dar amplios detalles del gran partido interregional que tiene que celebrarse por las fiestas de Pascua en el Campo del Torrentó, y dar a conocer en firme el equipo catalán que nos visitará.

Por estar en rebeldía han sido dados de baja en el equipo del Gimnástica los jugadores Llull y Riera.

### Se vende una embarcación

de 4'60 metros de eslora, con motor marino marca Palmer, de 2'50 H. P. Informes, Ca'n Dego, Porto-Colom.

### La Joyería y Relojería de GABRIEL CORTÉS

March 6, — antigua casa del Notario regalará un billete de la Rifa Regalo de dos preciosos objetos de arte, a todo comprador por valor de una peseta. Nota: Dichos objetos estarán expuestos en el escaparate de la casa.

# SECCION OFICIAL

## En el Ayuntamiento

### Sesión extraordinaria del día 24 de Enero de 1935

A las 20 horas se reunió la Comisión Gestora Municipal, con asistencia de siete vocales y bajo la presidencia de D. Jaime Nadal Binimelis.

Después de leída quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se procedió a la elección de Presidente de esta Comisión por dimisión presentada por el señor Puig Albons. Siendo propuesto para dicho cargo por el Sr. Valls de Padrinas D. Jaime Nadal Binimelis que ocupaba el mismo interinamente, siendo elegido y nombrado por aclamación dicho señor, quien dirigió la palabra a los reunidos ofreciéndose y esperando que con la cooperación de todos los señores Vocales y vecindario poder realizar una justa administración.

Los señores Bordoy Nadal, Valls de Padrinas y Fiol le ofrecieron su ayuda en todo lo que redundara en beneficio público y de este Consistorio.

Iguales manifestaciones transmitió el señor Puig, agradeciendo los conceptos que fueron pronunciados en su favor en la última sesión.

Dió las gracias la presidencia a los reunidos, solicitando pudiera ser auxiliado en su gestión en frente de la Alcaldía por un Secretario particular sin sueldo, siendo así aprobado y levantándose acto seguido la sesión.

### Sesión ordinaria

Seguidamente se pasó a la sesión ordinaria que se celebró bajo la presidencia de D. Jaime Nadal Binimelis y del mismo número de vocales.

Se enteró la Comisión de haberse recaudado por el arbitrio Consumo de carnes durante la pasada semana la cantidad de 307'40 pesetas.

Fueron concedidas licencias de obras a los vecinos Juan Bordoy Gayá, Marta Capó Barceló, Juan Adrover Oliver, Sebastián Adrover Roig, María Fuster Valls, Francisco Miró Piña y Rafael Bonnin Fuster.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio. Y una certificación importante 5.000 pesetas a buena cuenta de lo liquidación final a la Cooperativa de Trabajadores, Contratista de las obras de construcción de una Escuela de 1.ª Enseñanza en Porto-Colom; haciendo constar el señor Monserrat su satisfacción por la forma en que vienen realizándose dichas obras y acreditan la competencia de quienes las realizan.

Dióse cuenta de las inspecciones y servicios prestados durante la semana actual por el personal técnico municipal.

Prestó su conformidad este Consistorio al apéndice de documentos y expedientes que deben ser archivados, procedentes del anterior ejercicio, suscritos por el Secretario de la Corporación.

Fueron aprobadas varias relaciones de descubiertos por arbitrios municipales declarándose fallidos a efectos de la recaudación municipal.

Dióse lectura al informe técnico emitido por el Letrado D. Pedro Andreu sobre el expediente y reclamaciones presentadas contra el reparto por contribuciones especiales por construcción del Mercado Público; acordándose para su mejor resolución se exponga al público durante el plazo de cinco días el expresado informe para que se tenga el mejor conocimiento del mismo.

Fué aprobada la cuenta general del pasado ejercicio de 1934 así como la cuenta rendida por Depositaria correspondiente al 4.º trimestre del citado ejercicio.

Fué aprobado el dictamen emitido por la Comisión de Gobernación y en su virtud se desestimaron los recursos de reposición interpuestos por Bernardo Ferrer Caldentey, Magin Ramón Adrover y Jaime Antich Vaquer.

Se acordó confeccionar las listas de beneficencia para el corriente año de 1935 dándose un plazo de 30 días para solicitar inclusiones a las mismas.

Fueron resueltas las reclamaciones

presentadas en contra de los padrones de los arbitrios Mesas, sillas y toldos, Canalones y Rodaje, aprobándose definitivamente los mismos.

Quedó a estudio sobre la mesa una propuesta de la Comisión de Hacienda, sobre la concesión de un aumento solicitado de 1.000 pesetas anuales en el haber que disfruta el 2.º Portero del Instituto Elemental.

Se puso de manifiesto y a la vista de los señores concejales los documentos especificados en el art. 489 del Estatuto Municipal y que han de servir de base para la confección del repartimiento general de utilidades, o sean las listas de mayores contribuyentes, quedando a efectos de reclamación y se procedió a la designación de vocales natos de las Comisiones de Evaluación en sus partes real y personal.

Se interesó por el señor Monserrat se gestione el arreglo de la carretera que conduce a Petra dado su mal estado, e igualmente la construcción de la carretera que desde las cercanías de Porto-Colom ha de llegar hasta la carretera de Lluch a Santanyá pasando por San Isidro y Carritxó.

El señor Puig solicitó no quede descuidado el asunto de la construcción de un nuevo edificio ampliación de la Escuela Graduada.

El señor Bordoy Nadal comunicó que ultimada la confección de datos que han de servir de base para la confección del padrón de Inquilinato de esta ciudad, debía terminarse una vez efectuados los trabajos pertinentes en Porto-Colom continuándose en Casconcos y San Isidro, siendo aprobado. Cursó un ruego referente a las cuentas de gastos correspondientes a anteriores ejercicios, en relación con su abono.

Igualmente solicitó exista un empleado municipal o se sitúe en las obras que se realizan en el Mercado Público a fin de evitar obstaculización en las mismas.

Cursó varios ruegos el señor Berga interesando la continuación de la carretera hasta Caló den Marsal, se dote de teléfono el cuartelillo municipal y se interesa de la Diputación Provincial una subvención con destino a enseñanza.

A propuesta del señor Fiol se acordó por unanimidad transmitir una felicitación a D. Juan Manent, Gobernador civil de esta provincia, por la distinción de que ha sido objeto, nombrándosele Comendador de la Orden de la República.

Por último el mismo señor vocal cursó una petición para que se proceda al alcantarillado y pavimentación de la calle de Morey, dado su mal estado; la que fué tomada en consideración.

Y se levantó la sesión.

### AYUNTAMIENTO DE FELANITX EDICTO

A tenor de lo dispuesto en el art. 489 del vigente Estatuto Municipal, este Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de su pleno celebrada el día 24 de los corrientes ha procedido a la designación de los vocales natos de las Comisiones de evaluación del Repartimiento General de Utilidades resultando corresponder a los señores siguientes:

De la parte real: D. Pedro Ordinas Prohens, Banco de Felanitx, D.ª Antonia Palmer Llabrés, Banca March y D. Mateo Ferrer Barceló.

De la parte personal: Don Miguel Ohrador Vicens, D. Francisco Tejedor García y D.ª Catalina Jusama Mestre. Asimismo quedan expuestas al público las relaciones de mayores contribuyentes que han servido de base para las anteriores designaciones.

Lo que se publica para conocimiento general, advirtiéndose que durante el plazo de siete días hábiles se admitirán por el Ayuntamiento las reclamaciones que contra aquellas se presenten por los interesados legítimos.

En Felanitx a 25 de Enero de 1935.— El Presidente, Jaime Nadal.— P. A. del A., El Secretario, C. García.

## Juan Oliver Caldentey

Antigua Casa CA'N GAYÁ

Elaboración de embutidos según el estilo casero de Mallorca

Sobrasada, manteca y demás productos del cerdo

Esta casa participa a sus clientes haber trasladado su domicilio y fabricación a la calle de Soler, número 7, Felanitx.

### EDICTO

El día 20 de Febrero próximo y hora de las once de su mañana se verificará el acto de remate en esta Casa Consistorial de la subasta relativa a la instalación y distribución de una red completa de alumbrado público eléctrico en los caseríos de Porto-Colom y San Isidro de este término.

El tipo fijado para la subasta es el de dos mil ochocientos cuarenta y cuatro pesetas treinta céntimos. El depósito provisional para tomar parte en la subasta asciende al cinco por ciento del referido tipo.

Los licitadores exhibirán su cédula personal correspondiente y el recibo o resguardo de depósito provisional por el cinco por ciento del tipo de subasta que acompañarán a la instancia que deberá presentarse en pliego cerrado según el modelo que al final se inserta reintegrada con una póliza del Estado de 4'50 ptas. y sello municipal de una peseta.

Se admitirán proposiciones hasta las once horas treinta minutos del expresado día 20 del mes de Febrero.

La subasta se tramitará conforme lo preceptuado en el art. 14 del Reglamento de Contratación Municipal.

El pliego de condiciones técnicas, administrativas y presupuesto a que ha de sujetarse esta subasta y correspondiente contrato se halla expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento a las horas de oficina.

### Modelo de proposición

D... vecino de... de... años de edad domiciliado en la calle de... n.º... enterado del pliego de condiciones técnicas y administrativas que rigen en la subasta relativa a la instalación y distribución de una red completa de alumbrado público eléctrico en los caseríos de Porto-Colom y San Isidro, se comprometo a su realización cumpliendo dichas condiciones, mediante le sean entregadas la cantidad de... pesetas... céntimos (en letras),

(Fecha y firma del proponente)  
Felanitx 29 Enero de 1935.— El Presidente de la C. G., Jaime Nadal.— P. A. del A., El Secretario, C. García.

### EDICTO

A propuesta de la Comisión Municipal de Beneficencia, oída la Junta Local de Sanidad, esta Comisión Gestora en sesión celebrada el 24 del corriente, acordó abrir un plazo de 90 días contados desde el de la fecha, para que cuantas personas se crean con derecho a figurar en las Listas de Asistencia Social (Beneficencia), así lo interesen en dicho plazo de tiempo en la Secretaría de este Ayuntamiento, facilitando los datos y justificantes de este derecho. En la advertencia de que los que no soliciten dicha inclusión o alta serán eliminados en el padrón de familias pobres a incluir en la Beneficencia Municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento y a efectos de lo dispuesto en el art. 59 del vigente Reglamento de Sanidad Municipal.

Felanitx a 30 de Enero de 1935.— El Presidente de la C. G., Jaime Nadal.

### La mejor puerta metálica

arrollable antigua y acreditada

CASA HIJOS A. SANTAMARIA S. A.

Representante exclusivo;

LORENZO NICOLAU JUSAMA

Av. 14 Abril 35 y P. Aulí 1 - 3

### Farmacia Munar

Permanecerá abierta al público todos los domingos y días festivos.



|                            |           |        |
|----------------------------|-----------|--------|
| Bassó propietari . . . . . | (quintá)  | 104'00 |
| Metles . . . . .           | (Hl.)     | 32'50  |
| Blat . . . . .             | (cortera) | 28'00  |
| Xexa . . . . .             |           | 29'00  |
| Ordi . . . . .             |           | 16'00  |
| Civada . . . . .           |           | 12'50  |
| Faves per cuinar . . . . . | (Hl.)     | 30'00  |
| » ordinaries . . . . .     | »         | 25'00  |
| Ciurons . . . . .          | »         | 30'00  |
| Pesols . . . . .           | »         | 24'00  |
| Guixes . . . . .           | »         | 00'00  |
| Vessó . . . . .            | »         | 30'00  |
| Garroves . . . . .         | (quintá)  | 4'25   |
| Maís petit . . . . .       | (100 kg.) | 50'00  |
| » espanyol . . . . .       |           | 45'00  |



### Inscripciones durante la semana

#### Nacimientos:

Día 25. Dora Arroyo Nicolau, hija de Emilio y Catalina.  
Día 27. Apolonia Vidal Obrador, hija de Miguel y Francisca.  
Día 28. Damian Adrover Mesquida, hijo de Damián y Margarita.  
Día 30. Catalina Nicclau Reus, hija de Joaquín y Jerónima.  
Día 30. Catalina Vicens Font, hija de Ramón y Micaela.

#### Defunciones:

Día 26. Margarita Mir Ferragut, de 63 años, casada.  
Día 26. Catalina Oliver Caldentey, de 85 años, casada.  
Día 29. Isabel Pons Vicens, de 74 años, casada.  
Día 29. Miguel Martí Ramón, de un mes.  
Día 31. Maria Oliver Domenge, de 49 años, casada.

## La Empresa Funeraria Ballester

llama la atención del público en general para que no se deje engañar. Las visitas de un carpintero a la casa de un enfermo, es un compromiso que sale muy caro. Por tal razón, la Empresa Ballester, lejos de molestar a sus clientes con exigencias, como algunos maliciosamente han esparcido para fines determinados, sigue prometiendo aun mayores comodidades y economías, con las cuales nadie puede competir.

No deben pagarse por una caja mortuoria 150, 200, 300 y hasta 400 pesetas como se pagan actualmente. Esta Empresa lucha y luchará contra estos precios, que sólo se pagan en Felanitx.

Vaya personalmente a esta Empresa y ahorrará dinero. No cobra recargo alguno por horas extraordinarias y dispone de avisadores competentes, siempre a las órdenes del público.

Se reciben encargos en la calle de Fermín Galán n.º 30. Casa central, Paseo de la Torre, n.º 12.

### Casa calle Convento número 18

Can Dells, se vende. Informes en la misma casa.

## ¡AUTOMOVILISTAS!

Baterías desde 65 pesetas, montadas en placa BEDFORD, en Felanitx, por Pedro J. Grimalt, Calafiguera, 12.

Este os proporcionará la Bateria que vuestro coche requiera, con la mayor garantía y máximo rendimiento. No dejes de consultarle.

## RONISI

Los más importantes talleres de herrería mecánica y reparación de automóviles y maquinaria en general.—Soldadura autógena y todo lo concerniente al ramo.—Servicio esmerado y precios sin competencia.

Molinos, 6      Teléfono 47      FELANITX

## Campaña de lucha contra el invierno

Trajes, Abrigos y Pantalones fantasía  
Precios al alcance de todos

## Sastrería ALBONS

Calle Plaza, n.º 1      FELANITX

## TALLERES I. R. A.

Paseo de Ramón Lull, 20

### Compra-venta de Automóviles nuevos y usados

Reparaciones de Automóviles y Motores.—Accesorios de toda clase.—Piezas de recambio para Automóviles y Camiones europeos y americanos.—Neumáticos de todas marcas  
A precios sin competencia.



Adopte usted la

**BATERIA NACIONAL**

**AUTOBAT**

construida según las normas Standard americanas

Servicio AUTOBAT organizado por Auto- Electricidad en todas las ciudades importantes.

ESTACION DE SERVICIO  
AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

DESDE 70 pesetas y garantizadas por un año y medio suministramos las acreditadas BATERIAS

## Servicio de veleros a motor

entre Barcelona y Porto-Colom y viceversa  
TRES EXPEDICIONES MENSUALES

CONSIGNATARIOS

EN FELANITX

**Antonio Artigues**

Vía de Aruesto Mestre, 58  
Teléfono 40

EN BARCELONA

**Hijos de F. Arguibau**

Paseo de Colón, 18—Teléfono 15732.  
Telegramas y Telefonemas: Farguibau.

## GUILLERMO BENNASAR (Funió)

PINTOR, DECORADOR Y EMPAPELADOR

Taller: Obispo Puig, 30 D.º (frente 4 Esquinas) FELANITX

Per retrats excel·lents  
I per decorar la vostra casa,  
fotografies d'art

**RUL·LAN**  
**RUL·LAN**

Palacio, 10 - Teléfono 1935

Palma de Mallorca

## Talleres Mecánicos Antonio Andreu

Paseo Ramón Lull, 24 a 28 ····· Teléfono 7

FELANITX (Mallorca)

Construcción Motores marinos y terrestres de 2 y medio H. P.

(Sub-agencia motores «Junkers»)

Motores - Automóviles - Maquinaria Agrícola  
Sembradora Cultivadora «LA MAS PRACTICA»  
Sembradora Abonadora de habas y demás legumbres

“ANDREU”

RECTIFICACION PIEZAS

Fresage de Engranages - Soldadura autógena de todos los metales

REPARACIONES GENERALES

Especialidad en monturas para embarcaciones — Carga de acumuladores

Coches de ocasión — Presupuestos gratis



AUTO ELECTRICIDAD, S. A.  
A. Alejandro Roselló, 85  
Palma de Mallorca  
Barcelona - Madrid - Valencia  
La Coruña

Vda. de Juan Piña      Droguería - Plaza, 18. Felanitx

## ¡Atención!

En la Droguería de la Vda. de Juan Piña (C'as Torné) se reciben encargos para el electricista Antonio Batle, como también se encontrarán aparatos eléctricos y toda clase de material a precios sumamente económicos.

### Se vendería un coche Citroën

de 5 C. V., reformado.  
DAMIAN MAS  
Avenida 14 de Abril, 9 y 14 — Felanitx.

### Se desea vender

Una finca rústica de una cuarterada poblada de olivos, en Binifarda, y otra cuarterada poblada de almendros y albaricoqueros, en el Pla d'Aumellia.  
Informes, Miguel Albons, Campet 40

## Tapicería de coches

De todos modelos. Especialidad en equipos para Sedan, cristales, cofinas disparo, alfombras, redecillas, sombrereras, fundas, paños, lonas, pieles para forros nuevos, pasamanería, muelles, pinturas, celuloide para capotas. Existencia de miraguano y todo lo relacionado con el confort.—Carrocerías usadas.  
Se hacen asientos con muelles para carretones y cabriolés.  
Presupuestos y muestrarios gratis.

### DAMIAN MAS

Avenida 14 Abril / 9 y 14.  
FELANITX. — (MALLORCA)

## CHOFERS:

Cuando necesiten algodón para limpiar el motor, lo encontrarán en la fábrica de géneros de punto de José Siner al precio de 1'50 kg.

Tipografía Felanigense